



NACIONAL



Resolución 217/2005

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Primera Jornada Interdisciplinaria de Administración de la Salud -- Declaración de interés nacional.

Fecha de Emisión: 03/03/2005; Publicado en: Boletín Oficial 07/03/2005

VISTO el Expediente N° 87.824/05-S.S.SALUD; y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente citado en el VISTO el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara Segunda, Dr. Jorge L. FITTIPALDI solicita a este Organismo se declare de interés a la "Primera Jornada Interdisciplinaria de Administración de la Salud" a celebrarse en la ciudad de Santa Fe el día 24 de junio del corriente año.

Que el tema central de la Jornada "Aportes para mejorar la gestión de las organizaciones de salud: herramientas orientadas a superar las sombras de la crisis" será importante tanto para profesionales como para miembros de la comunidad en general.

Por ello y conforme las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1615/96 y 145/03,

EL SUPERINTENDENTE

DE SERVICIOS DE SALUD

RESUELVE:

Artículo 1° - Declarar de interés a la "Primera Jornada Interdisciplinaria de Administración de la Salud" a celebrarse en la ciudad de Santa Fe el día 24 de junio del corriente año.

Art. 2° - Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y, oportunamente, archívese.

- Rubén H. Torres.

